

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 2 de febrero de 2021

Muy Sres. nuestros:

Mediante el presente **HECHO RELEVANTE** se comunica que con fecha de hoy, 2 de febrero de 2021, se ha otorgado la correspondiente escritura de fusión por absorción de MEDIGESTIÓN 02, SICAV, S.A. (la IIC absorbida) por parte del fondo MEDIGESTIÓN, FI (la IIC absorbente). La escritura ha sido autorizada por la Notario de Madrid Dña. Sandra María Medina González (número de protocolo 291).

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, la ejecución de la fusión se realiza con fecha valor del día **1 de febrero de 2021**, es decir, a partir de los valores liquidativos de las IIC intervinientes en el proceso de fusión correspondientes al día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión:

- MEDIGESTIÓN 02, SICAV, S.A.: 12,801699 euros.
- MEDIGESTIÓN, FI: 9,807399 euros.

En virtud de lo anterior, la ecuación de canje definitiva a los efectos de ejecutar la operación de fusión es la siguiente: 1,305310307 participaciones de MEDIGESTIÓN, FI por cada acción de MEDIGESTIÓN 02, SICAV, S.A.

Atentamente,

Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U.